



"Desde 1984 al servicio de las familias, para educar en la verdad y en el amor"

Circular N° 1

Mat: Ley TEA.

Estimados padres, madres y apoderados,

Nos dirigimos a ustedes para recordarles y reafirmar la importancia de garantizar un trato digno y respetuoso a todas las personas, en especial a aquellas con trastorno del espectro autista (TEA), en cumplimiento con la Ley N° 21.545. Esta ley, también conocida como "Ley de Autismo", establece un marco de derechos y garantías para las personas con TEA, promoviendo su inclusión y participación plena en la sociedad.

Aspectos clave de la Ley N° 21.545 y su aplicación en nuestra comunidad educativa:

- Derecho a un Trato Digno y Respetuoso:** La Ley N° 21.545 garantiza que todas las personas con TEA sean tratadas con respeto y dignidad en todo momento. Esto incluye la protección contra cualquier forma de discriminación y el respeto.
- Comunicación Accesible y Adaptada:** Es fundamental que la comunicación con personas con TEA se realice de manera clara, sencilla y accesible. La ley establece que deben emplearse estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, evitando el uso de metáforas, sarcasmo u otros recursos que puedan generar confusión.
- Adaptaciones Razonables y Accesibilidad:** La ley estipula que se deben realizar adaptaciones razonables para asegurar que las personas con TEA puedan participar plenamente en actividades escolares y comunitarias. Esto incluye la adecuación de materiales educativos y el entorno de aprendizaje para responder a sus necesidades específicas.
- Promoción de la Sensibilización y la Inclusión:** Es responsabilidad de nuestra institución promover un entorno inclusivo y respetuoso, sensibilizando a la comunidad educativa sobre la realidad y necesidades de las personas con TEA. Esto implica la formación de estudiantes, docentes y familias en temas de empatía y respeto hacia la diversidad.

Como institución católica, estamos llamados a seguir el ejemplo de Cristo en el amor y respeto hacia el prójimo. La enseñanza católica nos recuerda la dignidad de cada persona como hijo de Dios, y nos impulsa a crear una comunidad basada en la compasión, la inclusión y el respeto mutuo.

Los invitamos a informarse más sobre el trastorno del espectro autista y la importancia de respetar la diversidad.



Sergio Pérez Maldonado

Director